

Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera

Agenda regulatoria 2020 Documento,

Click aqui para

Modificada en el Consejo Directivo de Marzo de 2020



Minhacienda







Contenido

- Ampliar la base de inversionistas
- Ampliar oportunidades de inversión
- **03** Adoptar estándares internacionales
- Promoción de la transformación digital
- **05** Regulación eficiente







La URF adelantará una revisión normativa para ampliar la base de inversionistas e impulsar la demanda de activos

O1 Ampliar y fortalecer la base de inversionistas



II Trimestre

Proyecto de decreto

Fondos de pensiones voluntarias

IV Trimestre

Proyecto de decreto

Reglas de administración de portafolios de seguridad social

I Trimestre

III Trimestre Proyecto de decreto

Revisión Patrimonio técnico de administradores de recursos de terceros

Estudio

Estándares de gestión e intermediación de valores







02 Ampliar oportunidades de inversión

Generar oportunidades para que un mayor número y variedad de empresas participen como emisores en el mercado de capitales

O2 Ampliar oportunidades URF de inversión



II Trimestre

Proyecto de decreto

Decreto reactivación del mercado

IV Trimestre

I Trimestre

III Trimestre





O3 Adoptar estándares internacionales

La URF seguirá trabajando en lograr la convergencia a los más altos estándares en materia de regulación

O3 Adoptar estándares internacionales



II Trimestre

Proyecto de decreto

Sandbox regulatorio

• • • • • • • • •

I Trimestre

III Trimestre

IV Trimestre

Estudio

Gobierno corporativo

Estudio

Sector asegurador

Proyecto de decreto

Reservas de las aseguradoras

Proyecto de decreto

Estándar de grandes exposiciones







Promoción de la transformación digital

En el marco de la política pública de inclusión financiera, la URF promoverá la aplicación de los desarrollos tecnológicos en el sector

04 Promoción de la transformación digital



IV Trimestre

Proyecto de decreto

Open banking

Estudio

Portabilidad de cuentas

II Trimestre

I Trimestre

III Trimestre

Proyecto de decreto

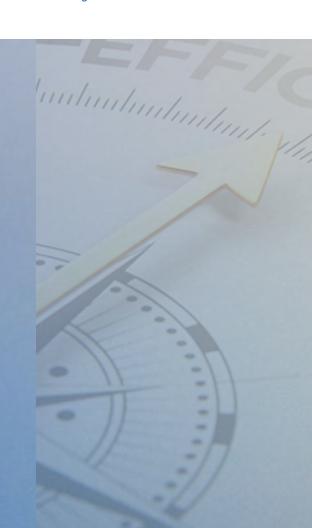
Pagos digitales





05 Regulación eficiente

La URF continuará trabajando para que la regulación financiera cumpla con los criterios de eficiencia y calidad requeridos



05 Regulación eficiente



II Trimestre

IV Trimestre

Proyecto de decreto

Seguros asociados a créditos hipotecarios

I Trimestre

Proyecto de decreto

Revisión del Decreto 2555 de 2010 **III Trimestre**

Estudio

Evaluación de impacto normativo









www.urf.gov.co



@URFCOLOMBIA



Unidad de Regulación Financiera URF



Unidad de Regulación Financiera URF

Carrera 8 No. 6C- 38. Bogotá D.C. Línea Nacional : 01 8000 910071 Teléfono en Bogotá - (57 1) 381 1700 e-mail: atencionalusuario@urf.gov.co Código Postal: 111711

Horario de atención:

lunes a viernes, 9:00 a.m. a 6:00 p.m.